

Quareta matabensis.



SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

Salga para el Preynado de S.M. el Sr. D. Fern.º Septimo

y por no haver otra cosa q' decretada se concluso este la-
billo q' se firmo de sus Mdd. los q' ruxen de q' doy fee

Fran.º Salinas y Valen.º Paredes Juan Aparicio

Josy Olivero Aparicio Corvalan

Antoni-
o de Comina
y Valen.º

Nota: Cumpliendo con lo anterior mente decretado uno enerte
lino capitular los dos Oficiales de que hace expresion el ante-
rior Cabildo, q' se componen de nuese fojas utiles, y para
q' asi conste lo prevengo por esta q' firma

Corrección

Ayuntamiento de 17 de Agosto

En la Villa de Calamancia a diez y siete de Agosto de mil ochocientos ocho: Estando juntos en virtud de citacion ante diem
los Sr. D. Fran.º Salinas Forrente, Alcaide mayor y Regi-
dor perpetuo, y Regente de la A.ª Jurisdiccion de esta Villa
D. Fran.º Berquial oidor Regidor perpetuo, y D. Juan
Aparicio, que lo es anual, a que no ha concurrido D.
Antonio Moreno por estar ausente; D. Josef Olivero;
D. Pedro Fernandez Almodovar, y D. Aparicio Mar-
tinez Corvalan Diputados y pensioneros del comun se
trato, y deliberó lo siguiente